

# La instrucción de enfermeras como labor ideológica de la Sección Femenina (1936-1953)

Nursery: Ideological work/ Task of the feminine section (1939-1953)

Mari Carmen Giménez Muñoz

Universidad de Sevilla  
mcgm308@gmail.com

Recibido el 29 de marzo de 2015.

Aceptado el 4 de junio de 2016.

BIBLID [1134-6396(2016)23:2; 267-286]

## RESUMEN

La movilización de las mujeres por parte de Falange durante la guerra civil y la posguerra adoptó unos caracteres y estructura organizativa similares a los movimientos fascistas europeos de entreguerras. El hambre, el racionamiento, las deficiencias sanitarias e higiénicas, la escasez de alimentos, entre otros, motivaron que gran parte de los ciudadanos tuvieran que luchar por la supervivencia diaria. Sobre la marcha hubo que improvisar enfermeras con varios miles de muchachas, en general muy jóvenes, que a golpe de cursos acelerados de enfermería adquirirían el título con voluntad de servicio a la patria actuando siempre bajo el total acatamiento, obediencia y sumisión. En este trabajo se estudiará el papel que el franquismo atribuyó a la enfermera para asegurar la viabilidad de aquella sociedad en la lucha contra la enfermedad. Para llevar a cabo esta investigación se ha consultado: la Hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería (*Yugo*), la Hemeroteca Municipal de Sevilla (*F.E. y El Correo de Andalucía*) y la Hemeroteca digital (*La Vanguardia Española*).

**Palabras clave:** Enfermeras. Franquismo. Asistencia Social. Sanidad. Pobreza. Instrucción.

## ABSTRACT

The Falange's mobilization of women during the Civil War and the postwar period acquired a character and organization structure similar to the Fascist movements in Europe between the wars. Due to hunger, rationing, deficient sanitary and hygienic conditions, food shortage, etc. a great part of the population struggled to survive on a daily basis. From one moment to the other thousands of new nurses were needed. Most of them were young girls. With accelerated training courses in nursing they obtained their title willing to serve their country and at all times acting with complete compliance, obedience and submission. In this paper the role that Franco attributed to the nurse to ensure viability of that society in the fight against the disease is studied. To conduct this research has been consulted: the archive of the county council of Almería (*Yugo*), municipal archive of Sevilla (*F.E. y El Correo de Andalucía*) and the digital archive (*La Vanguardia Española*).

**Key words:** Nurses. Francoism Social welfare. Health system. Poverty. Instruction.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Las enfermeras de las Sección Femenina de Falange. 3.—Las enfermeras en el bando republicano. 4.—La tarea sanitaria de la Sección Femenina ¿un sistema asistencial o un mecanismo de control social? 5.—Consideraciones finales. 6.—Referencias bibliográficas.

### *1.—Introducción*

Con el fin de la monarquía de Alfonso XIII y el advenimiento de la República en 1931 consiguieron el voto las mujeres. La modernización del Estado, el desarrollo de la democracia política, la atención a la enseñanza pública y la creciente conciencia social y política de las mujeres desde principios de siglo habían posibilitado muchos avances que la República estuvo dispuesta a reconocer. En 1936 se constituía el Ministerio de Sanidad que se convertía inmediatamente en el de Sanidad y Asistencia Social, ocupando la cartera una mujer por primera vez en la historia de España: Federica Montseny<sup>1</sup>.

Más tarde y durante la Guerra Civil (1936-1939), tanto en el bando republicano como en el sublevado numerosas mujeres se ofrecieron como voluntarias para cuidar a los heridos, incluso careciendo de experiencia previa en cuestiones sanitarias. Según Mary Nash menciona que: “en la retaguardia y en las trincheras la enfermería era uno de los ámbitos más importantes de la movilización femenina”<sup>2</sup>. Para una mejor comprensión de la Guerra Civil es preciso tener en cuenta que el conflicto no puede considerarse como un acontecimiento peculiar y exclusivo de España sino que es preciso situarlo en el contexto de la Europa de entreguerras. En el siglo xx las guerras alcanzaron un poder devastador por el hecho de que esa capacidad de destrucción no se limitó a los frentes de lucha ni a los soldados sino que se hizo extensiva a la población civil. El hambre, el racionamiento, las deficiencias sanitarias e higiénicas, la escasez de alimentos, los constantes bombardeos, el alistamiento o el paro de los hombres y el aumento incesante de refugiados motivaron que, gran parte de los ciudadanos, tuvieran que luchar por la supervivencia diaria. Estos motivos causaron la movilización de mujeres a formar filas de la Falange y la Sección Femenina con una organización casi improvisada comenzaban a montar talleres para que a los soldados que partían hacia la lucha no les faltara ropa. De esta manera, gran número de mujeres, capacitadas tras un cursillo, vestirían de blanco quedando repartidas entre los Hospitales y las Enfermerías de los Frentes. De ahí que, sea mi inten-

1. NASH, Mary Josephine: “Federica Montseny: dirigente anarquista, feminista y ministra”. *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 1-2 (1994) 259-271.

2. NASH, Mary: *Rojas: Las mujeres republicanas*. Madrid, Edit. Taurus, 2006, p. 251.

ción en este trabajo estudiar el papel que el franquismo atribuyó a la enfermera ¿fueron las jóvenes instrumentalizadas por la ideología del régimen? ¿Qué perfil de mujeres acudieron a la llamada de la enfermería vista por el régimen? ¿Bajo qué modelo de enseñanza? ¿Qué tareas desempeñaron? Para llevar a cabo este trabajo se ha consultado: la Hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería (*Yugo*), la Hemeroteca Municipal de Sevilla (*F.E.* y *El Correo de Andalucía*) y la Hemeroteca digital (*La Vanguardia Española*).

## 2.—*Las enfermeras de la Sección Femenina de Falange*

En la zona nacionalista, la Sección Femenina fue constituida en 1934 como rama femenina de Falange Española<sup>3</sup>. Estuvo dirigida desde sus comienzos hasta 1977, fecha de su disolución, por Pilar Primo de Rivera, hermana de José Antonio, quien fue fundador y líder del Partido. Aunque el líder falangista se opuso en principio a la admisión de mujeres en el nuevo partido, la insistencia de Pilar permitió la creación de la Sección Femenina, nacida con una tarea de tipo asistencial, subordinada siempre a la dirección masculina, y heredera del más rancio antifeminismo conservador<sup>4</sup>.

La Sección Femenina fue una de las vías utilizadas por el régimen franquista para crear un esquema de género acorde con sus católicos y tradicionales ideales, en donde se promovía la división de sexos y se promulgaba la exaltación de la dominación masculina frente a las mujeres. El nuevo régimen consideraba que la legislación republicana había destrozado los cimientos de la sociedad patriarcal, no sólo por la concesión del voto femenino y la aprobación de la ley del divorcio, sino porque los cambios introducidos tanto en el Código Civil como en la legislación social habían dado a las mujeres “demasiados derechos” tanto en el puesto de trabajo como en la misma estructura familiar, cuestionando así la autoridad del varón<sup>5</sup>.

A las afiliadas de la Sección Femenina sólo se les permitieron tareas asistenciales, así durante la II República apoyaron a los militantes de Falange Española visitando a los presos, cosiendo ropas o bien consolando a las familias de los camaradas muertos. Al comenzar la Guerra Civil, todavía en los primeros momentos de lucha, la Sección Femenina se apresuró a movilizar a todas sus afiliadas y hubo que improvisar enfermeras con varios miles de muchachas, en

3. RICHMOND, Kathleen: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934-1959*. Madrid, Editorial Alianza, 2004, pp. 41-71.

4. SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario: *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977)*. Murcia, Universidad de Murcia, 1990, pp. 19 y ss.

5. RICHMOND, Kathleen: *op. cit.*, p. 41 y ss.

general muy jóvenes, que acudían a enrolarse en los hospitales con voluntad de servicio y entusiasmo prestando atención preferente a los servicios sanitarios: hospitales de campaña, botiquines del ejército, enfermerías de vanguardia, laboratorios, equipos quirúrgicos, etcétera. Después fue preciso ir canalizando los esfuerzos de aquellas entusiastas, llenas de buena voluntad, sin duda, pero faltas de la preparación para la misión que se les encomendaba. De ahí que, surgieran los primeros cursillos de capacitación<sup>6</sup>. Una vez terminados esos cursillos se les otorgaba el título correspondiente reconocido oficialmente a todos los efectos por el Gobierno Nacional, con fecha de 16 de abril de 1937.

Durante la Guerra Civil las mujeres falangistas descubrieron que la profesión de la enfermería en todos sus aspectos, desde la participación directa en quirófanos hasta la puericultura, la desempeñaban con gran competencia dentro del vasto conjunto que se englobaba en el concepto de Sanidad. En enero de 1940, motivo de la inauguración del IV Consejo de la Sección Femenina, el discurso pronunciado por el general Agustín Muñoz Grandes hacía referencia a estos asuntos:

La mujer de la Sección Femenina de Falange ha acudido a los Hospitales donde prestó auxilio a los heridos; ha llegado hasta las trincheras, llevando a los soldados sus consuelos. Todos los que aquí estamos conocemos también su labor en otros órdenes. La mujer ha confeccionado igualmente las prendas con que mitigar el frío de aquellos combatientes. Sabemos, cómo a su intercesión, se ha salvado la vida de muchos hombres y ha contribuido a los triunfos que hoy todos gozamos<sup>8</sup>.

Así pues, la política demográfica sería una prioridad del régimen franquista y a las mujeres no se les podía negar el protagonismo. Muñoz Grandes seguía con su discurso y mencionaba lo siguiente:

La pasada hecatombe ha costado cerca de un millón de vidas y de ésta cifra el contingente mayor lo ha dado la juventud. Es por ello preciso restablecer esta enorme pérdida cuanto antes. ¿Cómo? Prestando la máxima atención a la madre y al niño. [...] Se fundarán Centros de Maternología, para lo que contamos con los recursos del Estado. Un procedimiento rápido para mejorar el estado de salubridad de la madre y el niño es la habitabilidad de la vivienda, que en infinitos casos son cobijo de la miseria moral y material. También se evitarán plagas infecciosas y como consecuencia se

6. "Cursillo para Enfermeras". *La Vanguardia*, 9 de diciembre de 1936.

7. *Boletín Oficial del Estado* (en adelante B.O.E.) 24 de abril de 1937.

8. "Comienza el IV Consejo de la Sección Femenina". *Yugo*, 11 de enero de 1940.

reducirá la mortandad infantil, que causa más estragos que la más terrible de las batallas<sup>9</sup>.

De esta manera, la imagen triunfal que el régimen pretendía dar al “Nuevo Estado” podía verse dañada por unas enfermedades que, al fin y al cabo, no eran sino el signo más evidente de las terribles consecuencias que la Guerra Civil había generado. En efecto, la contienda dejaba tras de sí una población extenuada, un pesado lastre de huérfanos y de familias destruidas. Esta sangrante pérdida de población convenció a las autoridades franquistas de la necesidad de orquestar decididas políticas sanitarias encaminadas a mejorar las condiciones de vida de aquel sector de la sociedad, especialmente susceptible como era el de los niños<sup>10</sup>. Así la mortalidad infantil se consideraba en gran medida evitable puesto que la ignorancia materna era señalada como su principal responsable. Los discursos pronatalistas promovidos por las distintas instancias del régimen franquista, preocupados por la divulgación de los necesarios conocimientos higiénicos y sanitarios que permitieran reducir las altas tasas de mortalidad infantil, aparecían cargados de connotaciones políticas, ideológicas y religiosas, asociadas con una imagen de la mujer propia de las dictaduras fascistas<sup>11</sup>. Ello explica precisamente el hecho de que la fundamental tarea de educar y adoctrinar a las mujeres fuera encomendada a una gran cantidad de instituciones, entre ellas, al Auxilio Social. Ésta fue la institución asistencial más emblemática del régimen de Franco creado como una réplica de Auxilio de Invierno de los alemanes<sup>12</sup>. Había nacido durante la Guerra Civil con el fin de paliar las ingentes necesidades de la retaguardia insurgente<sup>13</sup>. En poco tiempo era ya una gran institución que comportaba grandes responsabilidades. Sin embargo, las tensiones entorno al control de Auxilio Social estalló entre Pilar Primo de Rivera, delegada falangista y Mercedes Sanz Bachiller, delegada nacional entre 1937 y 1940<sup>14</sup>. Mercedes Sanz Bachiller conseguía que Franco, a

9. *Idem*

10. BERNABEU MESTRE, Josep: “Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo 1939-1950”. *Revista de Demografía Histórica*, XX, I (2002) 127.

11. MOLINERO, Carme: “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un “mundo pequeño””. *Historia Social*, 30 (1998) 97-117.

12. CARASA SOTO, Pedro: “La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo”. *Historia Contemporánea*, 16 (1997) 98-140.

13. A nivel local, véase GIMÉNEZ MUÑOZ, María del Carmen: “La asistencia social en Sevilla: Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939)”. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 9 (2009) 3-38.

14. Las tensiones entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller han sido exploradas por Ángela Cenarro: *La Sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra y posguerra*. Barcelona, Crítica, 2005, pp. 93-100.

través del decreto con fecha 7 de octubre de 1937, creara el Servicio Social de la Mujer encomendado a Auxilio Social como forma de garantizar la mano de obra gratuita en las instituciones asistenciales. El artículo primero promulgaba:

Se declara deber nacional que todas las mujeres españolas comprendidas en edad de 17 a 35 años la prestación del Servicio Social. Consistirá esto en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas para el funcionamiento y progresivo desarrollo de las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista de las JONS o articulados en ella. Los servicios serán adecuados en cada momento a los conocimientos que adornen a las personas obligadas a prestarlos, o a sus condiciones personales, asegurando la mejor utilización en el fin que el Servicio Social persigue<sup>15</sup>.

Así pues, el Servicio Social, obligatorio y con una duración de seis meses, significaría una asistencia militarizada, uniformada y pareja al servicio militar masculino. Su realización se coronaba con un certificado necesario para la obtención de cualquier tipo de título académico o certificado de estudios para desempeñar cualquier función pública. En verdad, sería un instrumento adecuado para organizar y controlar la movilización de las mujeres. El *Yugo* resaltaba el importante papel desempeñado por la mujer al mencionar que:

Pasada la guerra, la paz exige nuevos rumbos y lleva adscrita la presencia de nuevas misiones. La Sección Femenina sabrá llenarlas, con la misma magnífica abnegación que llevó alegría y resignación a la faz espinosa y adversa de las horas de lucha; con el mismo ejemplar heroísmo que asistió a los equipos quirúrgicos amenazados por el peligro permanente de las primeras líneas; con el mismo estoicismo que le sobrepuso al horror de la sangre o a la angustia de los ayes [sic] en los hospitales de guerra; con la misma tenacidad que frente al rigor del frío y el calor, limpiaron las ropas mugrientas de los soldados en los lavaderos del frente<sup>16</sup>.

Por lo tanto, la instrucción de la enfermera no se veía como un compromiso político, sino más bien como un servicio al hombre que luchaba por salvar la nación. La redefinición del rol de las mujeres fue una pieza clave en la maquinaria represiva, el poder disciplinario y la imposición de una sociedad patriarcal, nacional-católica del régimen dictatorial. Mediante leyes, normativas, modelos educativos y la Sección Femenina, el régimen franquista impulsó un arcaico arquetipo femenino recatado y sumiso. Mary Nash señala que esta concepción

15. "La aportación de la mujer española al servicio de la Patria y del Estado". *FE*, 10 de octubre de 1937.

16. "Actualidades". *FE*, 30 de diciembre de 1939.

conservadora de la feminidad en la España de la primera mitad del siglo xx se debía, entre otros motivos, a teorías médicas como las de Gregorio Marañón, quien sostenía que las mujeres no eran inferiores a los hombres, sino simplemente diferentes al estar dotadas de forma natural para entregarse por completo al esposo y a la familia<sup>17</sup>.

Una vez finalizada la Guerra Civil, las mujeres de Falange fueron recompensadas por su servicio ejemplar con diversas condecoraciones. Se creaba el Servicio de Recompensas de la Sección Femenina con una Junta Permanente de Recompensas como enlace con la Secretaría General fundándose una condecoración en particular denominada “Y” en honor a Isabel la Católica como modelo de conducta y símbolo de su acción<sup>18</sup>. Los testimonios periodísticos lo delatan:

De este comportamiento ejemplar de las enfermeras, que durante la guerra prestaron servicio en los distintos puestos que se les asignó, muchas veces en plena línea de fuego, dará idea el hecho de que se encontrasen muertes gloriosas en actos de servicios: 4 resultaron heridas, otras tantas mutiladas y 2 cayeron en poder del enemigo. Para premiar estos hechos se concedió a 13 la Laureada colectiva de San Fernando; la Cruz Roja del Mérito Militar a 50, y la “Y” de Oro, que sólo poseen en total 7 camaradas de la Sección Femenina, Plata o Rojo a 10<sup>19</sup>.

La recompensa que se le ofrecía por su esfuerzo era de carácter moral ya que solamente aquéllas que contribuían a la victoria podían sentirse partícipes de la misma, y a las que no lo hacían les haría sentir vergüenza por no haber acompañado a la labor que realizaron sus compañeras en los frentes de batalla. Así pues, la confusión entre lo moral y lo político alcanzaba su máxima expresión en todos los ámbitos relacionados con las mujeres, de ahí que la estudiosa Mirta Núñez aluda a una represión política y moral<sup>20</sup>. La actitud represiva en

17. NASH, Mary: *Rojas...: op. cit.*, pp. 43-44.

18. Las primeras noticias que se dan sobre la concesión de estas condecoraciones aparecen publicadas en el mes mayo de 1939, en donde narran la gran concentración de la Sección Femenina en homenaje al caudillo en Medina del Campo. En la mencionada concentración se concedieron por primera vez las “Y” individuales de Oro a camaradas caídas durante la guerra así como la “Y” individuales de Plata a camaradas que se distinguieron por diferentes hechos durante la guerra. “Las mujeres españolas representadas dignamente en la magna concentración de Medina del Campo. Rinden fervoroso y patriotismo homenaje de gratitud al caudillo y al ejército”. *ABC*, 31 de mayo de 1939. “La Sección Femenina rinde homenaje a Franco en Medina del Campo”. *Yugo*, 31 de mayo de 1939. “Las mujeres de España ante Franco”. *Correo de Andalucía*, 31 de mayo de 1939.

19. “Creación del Cuerpo de enfermeras de F.E.T. y de las J.O.N.S”. *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1942.

20. NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta. “Tríptico de mujeres. De la mujer comprometida a la marginal”. *Historia del Presente*, 4 (2004) 49.

las mujeres fue una constante aún más en aquéllas que actuaron en la Guerra Civil mostrando resistencia al régimen dictatorial<sup>21</sup>.

Más tarde, la Orden Ministerial de 21 de mayo de 1941 establecía las condiciones y estudios necesarios para la obtención del título de Enfermera<sup>22</sup>. El artículo primero promulgaba:

El título de Enfermera habilitará para la asistencia de enfermos, aseo, alimentación, recogida de datos clínicos y administración de medicamentos y realizarán estos servicios en el seno de instituciones de tipo religioso o patriótico.

Estos estudios tendrían una duración de dos años y se estudiarían en la Facultad de Medicina o en Instituciones reconocidas, como por ejemplo la Cruz Roja<sup>23</sup>.

Por otro lado, conste además que la Sección Femenina seguía las eventualidades de la guerra en Europa. Cuando Adolfo Hitler decidió invadir la Unión Soviética miles de españoles se sumaron a su cruzada anticomunista en la llamada División Azul<sup>24</sup>. Era ya inminente la invasión de Rusia por los alemanes. Cabe mencionar que aunque España no intervino oficialmente en la Segunda Guerra Mundial, Franco enviaba a voluntarios españoles para que se unieran al ejército alemán a favor de una posición de “neutralidad”, a quienes desde 1943 comenzó a aplicárseles la etiqueta de luchadores contra el comunismo. Había el convencimiento que pronto el inicio de aquella guerra se haría universal, incluyendo a España, pero finalmente no fue así. En el mes de julio de 1941 se enviaron a todas las provincias instrucciones muy precisas acerca de la movilización de las mujeres, afiliadas o no, que la Sección Femenina consideraba de su exclusiva competencia: asistir al enfermo. De esta manera, desde la prensa se hacía un llamamiento a las enfermeras para alistarse en la División Azul:

Treintena de enfermeras de la Falange se han alistado en la División Azul. Previamente han sido seleccionadas de las numerosas solicitantes que acudieron al primer llamamiento. Todas las provincias de España han acudido al llamamiento de la Sección Femenina<sup>25</sup>.

21. GINARD, David: “Represión y especificidad de género: en torno a la violencia política contra las mujeres en la España del primer franquismo”. En Mary Nash (ed.). *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada, Editorial Comares, 2013, pp. 23-36.

22. La Orden ministerial, con fecha 21 de mayo de 1941, se encuentra disponible en internet: <https://sites.google.com/site/damasdesanidad/legislacion>

23. En relación a esta Institución, la Cruz Roja, véase CLEMENTE, Josep Carles: *Historia de la Cruz Roja*. Madrid, Cruz Roja Española, 1986.

24. Véase MORENO JULIÁ, Xavier: *La División Azul: sangre española en Rusia, 1941-1945*. Barcelona, Crítica, 2004.

25. “La lucha contra los soviets”. *La Vanguardia Española*, 10 de julio 1941.



La División Azul estaría formada por un Cuerpo de Voluntarios que serviría entre 1941 y 1943 en el ejército alemán al mando del general Agustín Muñoz Grandes y posteriormente por Emilio Esteban Infantes. De este modo, la prensa señalaba el número de enfermeras voluntarias españolas que marcharían hacia aquel país: “Son treinta y dos, que irán bajo las ordenes de su jefe, Amelia Segovia Martínez que hasta ahora ha desempeñado el cargo de delegada comarcal de Auxilio Social en Madrid”<sup>26</sup>.

Una vez más, se muestra que la feminidad se identificaba con la fragilidad, sumisión y espíritu de sacrificio, características que enlazaban perfectamente con el mensaje católico. Hemos hallado el testimonio de un soldado voluntario de la División Azul llamado Bartolomé Martínez Romero que acababa de regresar del frente ruso mutilado de la pierna derecha y que hacía referencia a la que llamaban “Madre Elena”, enfermera alemana al cuidado de los enfermos que perdió a su hijo, y según manifestaba: “<<Mamá Elena>> veía en cada uno de los voluntarios españoles el retrato de su hijo, y que era la madrecita buena que sufría cuando sufríamos y se alegraba y reía cuando estábamos contentos”<sup>27</sup>.

Por tanto, la relación que se establecía entre la enfermera y los heridos era similar a la materno filial. La enfermera tenía como características la amabilidad, la alegría y el espíritu de abnegación, cualidades que generalmente suelen asociarse con las madres.

Andrés Gaitán, colaborador del *Correo de Andalucía*, escribía que denominaban a la enfermera que trabajaba en los hospitales de la División Azul: *schwepster*, que en alemán significaba “hermana”. Aquél se centraba en la enfermera Friederika Bialezky, quien presentaba una experiencia de tres años en guerra activa, describiéndola de la siguiente manera:

Son dulces, comprensivas, alegres como una hermana seglar. Entienden la camadería [sic], y la practican. Su trabajo es pesado y soportan sus pequeños o grandes problemas íntimos; pero jamás los dejan traslucir. Un humor constante evita que podamos entender ampliamente el carácter nórdico<sup>28</sup>.

Y añadía: “Lo que ocurre es que Frieda es enfermera y en Alemania se las prepara profesional y espiritualmente para tan alto ministerio. No todo es hacer vendajes en un brazo”<sup>29</sup>.

Por otro lado, en una conversación que mantuvieron un periodista alemán con el médico-jefe de Sanidad de la División Azul sostenía que, a pesar de soportar las bajas temperaturas en Rusia:

26. “La División Azul. Próxima salida de las enfermeras de la Sección Femenina”. *La Vanguardia Española*, 9 de agosto 1941.

27. “La División Azul”. *La Vanguardia Española*, 11 de enero 1942.

28. “En los hospitales de la División Azul”. *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero 1942.

29. *Idem*.

La Sanidad en la División Azul está perfectamente organizada. Periódicamente, los médicos pasan revista a los voluntarios para evitar que sean víctimas de una enfermedad. Están vacunados contra las enfermedades infecciosas. Dos compañías de Sanidad se cuidan de la salud y de los heridos. Treinta camiones pueden ser utilizados para el transporte de los heridos y enfermos, del frente al hospital de campaña, instalado, precisamente, después de una buena desinfección, en cierto centro que los Soviets habían organizado. En amplias salas se han montado camas para los heridos y enfermos. El Equipo quirúrgico es modernísimo, y los heridos y los enfermos españoles reciben el consuelo de ser cuidados por enfermeras españolas, voluntarias todas ellas, salidas de filas de la Falange<sup>30</sup>.

En febrero de 1942, el capitán de la División Azul, Ángel Muñoz, pedía permiso para volver a España llegando a Toledo procedente del frente ruso y refiriéndose a la labor del Cuerpo de Enfermeras ponía de relieve su abnegado espíritu de servicio: “En los hospitales de retaguardia dónde prestan sus servicios y cuidan enfermos y heridos, realizan un trabajo duro y ejemplar, siendo dignas de los soldados que asisten”<sup>31</sup>.

Otro combatiente, llamado Francisco Pino Moreno, elogiaba la heroica actuación de las enfermeras en el frente ruso. A su llegada a Madrid visitaba a Pilar Primo de Rivera para agradecerle la labor y los servicios prestados por las enfermeras de la Sección Femenina de las FET y de las JONS al mencionar lo siguiente:

... por superior y abnegada, han sido nuestras hermanas, nuestras madres. Jamás —relata con palabras emocionadas— les podremos pagar los grandes sacrificios que por nosotros han tenido que realizar. Sólo su temple forjado en el yunque, del ascetismo patriótico y cristiano les hacer resistir los rigores de esta guerra. Muchas de ellas pueden calificarse de verdaderas heroínas<sup>32</sup>.

En junio de 1942 se clausuraba el curso que la Falange femenina había celebrado en Madrid para preparar a la veintena de mujeres enfermeras del Partido que saldrían para Rusia a relevar al primer grupo de sanitarias que allí se encontraban<sup>33</sup>. Esta movilización voluntaria de enfermeras fue utilizada desde la prensa como una muestra de fidelidad al Régimen: “Esta noche a las ocho, en el sudexprés de Irún, salieron de la Estación del Norte 21 enfermeras

30. “Nuestros voluntarios, invictos también del frío”. *La Vanguardia Española*, 14 de enero 1942.

31. “La División Azul, orgullo de España”. *Correo de Andalucía*, 4 de febrero 1942.

32. “La División Azul”. *La Vanguardia Española*, 5 de febrero 1942.

33. “Los Servicios de la Falange en el extranjero”. *La Vanguardia Española*, 9 de junio 1942.

de FET y de las JONS que marchan a los frentes de Rusia para relevar a sus camaradas de la primera expedición voluntaria”<sup>34</sup>.

Mientras tanto, en Madrid se celebraba la recepción ofrecida por la Delegación Nacional de Sanidad a las enfermeras de la Falange que regresaban del frente ruso<sup>35</sup>. En el mencionado acto el Inspector Nacional de Sanidad ensalzó el espíritu demostrado por estas enfermeras en el ejercicio de su misión y en nombre del Delegado Nacional de Sanidad solicitó de la Delegada Nacional de la Sección Femenina que por medio de la junta correspondiente se estudiara la forma de dedicar una recompensa a ellas. La Delegada Nacional de la Sección Femenina con breves palabras respondía que no había de considerarse como un premio sino como un estímulo para continuar su conducta “en servicio de España, la Falange y el Caudillo”<sup>36</sup>.

En julio de 1942 llegaban a Madrid otras dos enfermeras más, Monserrat Romeu, Auxiliar Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina, y Monserrat Lacour, quienes habían permanecido un año en el frente ruso prestando “sus abnegados y patrióticos servicios” en los hospitales de vanguardia<sup>37</sup>. Meses más tarde partirían desde Almería otro grupo de voluntarias almerienses que se incorporaban a la División Azul<sup>38</sup>.

No puede negarse que muchas se identificaron con los valores del Nuevo Estado encontrando acomodo en las instituciones sanitarias de la dictadura. A primeros de mayo de 1943, el ministro secretario general del Partido, Arrese, recibía a las enfermeras de FET y de las JONS que saldrían en tren desde Irún hacia los hospitales de la División Azul<sup>39</sup>. Unos meses más tarde, otras enfermeras de diferentes provincias marchaban desde Madrid al frente del Este para prestar sus servicios. Durante el acto la regidora central de divulgación y asistencia sanitaria social, Consuelo Muñoz Monasterio, les daba las consignas nacionalsindicalistas<sup>40</sup>. En total fueron seis expediciones sucesivas para asegurar un relevo eficiente, 84 falangistas que actuaron como enfermeras en el frente ruso.

34. “Enfermeras para la División Azul”. *La Vanguardia Española*, 25 de junio 1942.

35. Asistieron la Delegada Nacional de la Sección Femenina, el segundo jefe de la División Azul, general Rodrigo; teniente coronel, Laureado Zamalloa; Delegado Nacional de Sanidad, Aznar; Delegado Nacional de ex Combatientes, Criado del Rey y otras jerarquías.

36. “División Azul”. *La Vanguardia Española*, 22 de julio 1942.

37. “La División Azul”. *La Vanguardia Española*, 29 de julio 1942.

38. “Un grupo de voluntarias almerienses se incorpora a la División Azul”. *Yugo*, 24 de enero 1943.

39. “Arrese recibe a las enfermeras de la División Azul”. *Correo de Andalucía*, 1 de mayo 1943.

40. Las enfermeras que emprendían el viaje fueron las siguientes: Donosa Ruano Beltrán, Matilde Hijaro del Val, María Teresa Baños, Lita Pérez Hernando, Carmen Bolaños Sanz y Ángeles García de Blas, éstas eran de Madrid; Maruja Díaz Santiago, de Málaga; Araceli

Así pues, se trató de modelar un nuevo arquetipo femenino basado en los ideales del nacional-catolicismo y la sumisión al varón muy lejos del estereotipo republicano.

### 3.—*Las enfermeras en el bando republicano*

El bando republicano, nombre con el que es comúnmente denominada la facción defensora de la II República Española, que combatió al bando sublevado durante la Guerra Civil. El autor Di Febo menciona que, en una Guerra Civil se produce un enfrentamiento al máximo nivel, pero no solamente en el ámbito militar sino también de valores y pautas ideológicas, culturales y simbólicas<sup>41</sup>. Esta cuestión nos lleva a entender por qué a partir de julio de 1936 se impuso en la zona sublevada un modelo de mujer contrapuesto al modelo de mujer republicana. Así, en la España republicana se defendía un modelo de nueva mujer, emancipada e independiente, que actuaba en los frentes y desempeñaba tareas de ayuda de toda índole. Esta imagen de mujer activa se extendía por todos los medios en el bando republicano utilizando en más de una ocasión la contraposición con la represión que estaba sufriendo en la zona dominada por las fuerzas militares. El perfil de la miliciana era el de una mujer joven, con vínculos políticos, familiares o afectivos con sus compañeros de milicias. Actuaron motivadas por su conciencia política y social, sus motivaciones fueron el rechazo al fascismo así como la defensa de los derechos políticos y sociales adquiridos durante la II República. El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social fue creado el día 4 de noviembre de 1936, fecha coincidente con el traslado del Gobierno Frente Popular a Valencia y con el nombramiento de una de las figuras más importantes de mujeres con conciencia política que fue la dirigente anarquista Federica Montseny como ministra, al ser la primera mujer en ocupar un cargo ministerial<sup>42</sup>.

Por otro lado, el éxodo de los hombres hacia los frentes hizo que las mujeres ocuparan funciones propias de éstos tales como tareas en medios productivos, instituciones, organizaciones y todo tipo de servicios. Sin olvidar las actividades que seguían ligadas al mundo femenino: la prestación de servicios sanitarios o asistenciales. Las mujeres asistían en los hospitales, llamados de sangre,

---

del Campo López, de Salamanca y Consuelo Gil Saura, de Santander. Madrid. *La Vanguardia Española*, 15 de julio 1943.

41. DI FEBO, Giuliana: “‘El Monje Guerrero’: identidad de género en los modelos franquistas durante la Guerra Civil”. En VV.AA. *Las mujeres y la Guerra Civil Española*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1991, p.202.

42. NASH Mary. “Federica Montseny: dirigente anarquista, feminista y ministra”. *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol 1-2 (1994) 259-271.

que eran instalaciones sanitarias provisionales que tenían la misión de acoger a los milicianos y soldados enfermos y heridos que eran evacuados desde los diferentes frentes de guerra y que se podían localizar en puntos más o menos próximos a las líneas de combate. De entre ellos podríamos diferenciar al menos tres tipos: los puestos de socorro situados en la misma línea de fuego, donde se daban las primeras curas, se clasificaban y se evacuaban los heridos; los hospitales de avanzadilla o primera retaguardia, dotados de intervenciones quirúrgicas de urgencia; y los centros de convalecencia y recuperación en el interior de la retaguardia. Durante la Guerra Civil Española se habilitaron o reutilizaron varios locales para atender a los heridos de guerra, especialmente en conventos y edificios particulares, como fueron los casos del monasterio de la Virgen de la Tejada en Garaballa (Cuenca) y Torrebaja (Valencia). Este último hospital tuvo una gran repercusión en el Rincón de Ademúz, incluso a nivel civil, tal como lo expone Alfredo Sánchez Garzón, ya que no sólo tuvo que enfrentarse a la atención de los heridos provenientes de la batalla de Teruel en el invierno de 1937 a 1938 sino que también tuvo que asistir a una gran masa de población refugiada. El Presidente del Consejo y ministro de Guerra, Largo Caballero, acompañado de su subsecretario de la Presidencia, Rodolfo Llopís y de su secretario político se trasladaba a Benasal (Valencia) para visitar el hospital de sangre<sup>43</sup>.

Más tarde, los hospitales de sangre pasaron a denominarse hospitales militares. Durante las primeras semanas de conflicto en la retaguardia republicana se habilitaron 70 hospitales de sangre, de los cuales sólo 20 dependerían del Ministerio de la Guerra y el resto quedaban gestionados por partidos políticos, sindicatos y comités obreros, entre otros, colaborando en la causa antifascista<sup>44</sup>.

No hay que olvidar que las enfermeras fieles a la República trabajaron no sólo en los hospitales republicanos sino también bajo los auspicios del Socorro Rojo Internacional. Éste fue un servicio internacional organizado por la Internacional Comunista en 1922 creado para que funcionara como una Cruz Roja internacional e independiente de cualquier organización o confesión religiosa que se disolvía en 1942. En España aparecía como una organización asistencial durante la revolución de Asturias en octubre de 1934. Los lugares de la organización de la solidaridad del Socorro Rojo Internacional, menciona Laura Branciforte que, aún hoy en día, son reconocibles en Madrid, por ejemplo el antiguo Hospital de Maudes u Hospital de Jornaleros que durante la Guerra Civil fue conocido como el Hospital Obrero de Cuatro Caminos, un antiguo

43. *ABC* (Madrid), 28 de marzo de 1937.

44. BARONA, J.L. y BERNABEU, J.: *Ciencia y sanidad en la Valencia capital de la República*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007, p. 38.

hospital privado para tuberculosos que el gobierno republicano había incautado con el fin de atender a los milicianos heridos, entre otros<sup>45</sup>.

La II República decidió acabar con la desigualdad de sexos, aprobar leyes laborales encaminadas a la protección de la mujer trabajadora, el reconocimiento de derechos de los hijos ilegítimos, el voto, el divorcio, la abolición de la prostitución reglamentada, etc. Los derechos políticos y las conquistas sociales que alcanzaron las mujeres en la II República fueron denigrados y rechazados sistemáticamente. El régimen franquista pretendió impedir la presencia de las mujeres en la esfera pública, en el trabajo remunerado, en la política y en la cultura. Muchas de aquéllas mujeres fueron brutalmente reprimidas, encarceladas o ejecutadas a causa de su actuación en la Guerra Civil y por su resistencia al régimen dictatorial. Para Mir Curcó la imposición de un modelo de abnegación y sumisión femenina fue otra forma de represión y control social<sup>46</sup>.

Por consiguiente, las mujeres identificadas con el proyecto republicano se vieron afectadas por una directa persecución política, siendo acusadas de destruir el hogar cristiano y el pudor de las españolas<sup>47</sup>. Es más, la mujer republicana fue entendida como una categoría única que simbolizó la desviación sexual y la degeneración, la trasgresión de los *roles* sexuales, la herejía, la revolución y la violencia, entre otros<sup>48</sup>.

#### 4.—*La tarea sanitaria de la Sección Femenina ¿un sistema asistencial o un mecanismo de control social?*

La política del Estado franquista tenía claras connotaciones de género al asignarle a la mujer tareas de asistencia sanitario-social. Uno de los objetivos prioritarios de la política sanitaria era el de favorecer el incremento demográfico para compensar las pérdidas de vidas humanas que había ocasionado la contienda civil junto al descenso de natalidad. Se trataba de dar respuesta a la demanda del General Franco cuando en su discurso conmemorativo del año de la Victoria afirmaba al referirse a las causas de la mortalidad infantil:

45. BRANCIFORTE, Laura María: “Legitimando la solidaridad femenina internacional: el socorro rojo”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 16-1 (2009) 27-52.

46. MIR CURCÓ, Concepción: “Mujeres bajo el franquismo. Una mirada desde la represión y el control social”. En Bedmar, A. (coord.). *Memoria y olvido sobre la Guerra Civil y la represión franquista*. Lucena, Ayuntamiento de Lucena, 2003, pp. 39-58.

47. BUSSY GENEVOIS, D.: “Mujeres de España: de la República al Franquismo”. En DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.). *Historia de las mujeres en Occidente*. Tomo 5, Madrid, Taurus, 1993, p. 218.

48. JOLY, Maud: “Las violencias sexuadas de la Guerra Civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto”. *Historia Social*, 61 (2008) 95.

Es la enorme mortandad infantil otra causa de pérdidas humanas; son espantosas las cifras que hasta hoy alcanzaba, por descuidos y abandonos evitables; su remedio es mucho menos costoso y está en la propaganda, los pequeños auxilios y el admirable y amoroso cuidado, ya iniciado, de nuestra Falange femenina. Esta tiene que ser una de las grandes obras de nuestro movimiento: llegar a los últimos lugares a donde el Estado no llega para con celo, mantener nuestras consignas<sup>49</sup>.

Por consiguiente, la información se convertía en propaganda insistía en que el objetivo de la política asistencial era la reconstrucción nacional en hermandad cristiana y falangista. Así pues, uno de los instrumentos que empleó el Régimen en su política sanitaria y pronatalista fue el cuerpo de divulgadoras sanitario rurales que nacía con el fin de extender a los pueblos la labor que las enfermeras visitadoras sociales realizaban en las capitales. Esta tarea se realizaba tomando como base la visita domiciliaria que suponía entrar en contacto directo y personal con el medio familiar extrayendo información que luego era remitida a los Organismos Benéficos del Estado.

Durante la Guerra Civil, la asistencia en los hospitales era prestada por mujeres jóvenes sin la formación adecuada para ello. Pero, su entusiasmo y patriotismo bastaba en aquellos momentos. Una vez acabada la contienda optaron por formar académicamente a estas mujeres. De este modo quedaba publicado en el Boletín Oficial del Estado, con fecha 3 de enero de 1942, una Ley de la Jefatura del Estado en el que disponía la creación del Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista como consecuencia del acuerdo tomado en el Consejo de Ministros<sup>50</sup>. El Cuerpo de Enfermeras dependería directamente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina. Formarían parte del mencionado Cuerpo automáticamente las que ya estaban en posesión del título de enfermeras y las que lo obtuvieran en lo sucesivo<sup>51</sup>. El *Yugo* divulgaba lo siguiente:

Las Enfermeras hallarán ante sí, abiertos con el mismo espíritu prometededor de sacrificios y desvelos, dos caminos que señalarán, con las especialidades en los servicios, dos conductas distintas y un solo objetivo: la salud de la Patria, con los cuidados de las Enfermeras en la Paz y en la Guerra, y con dos títulos que serán motivo de orgullo para quienes lleguen a alcanzarlos. Los títulos de especialidades a que podrán aspirar las mujeres una vez que posean el de Enfermeras de F.E.T. y de las J.O.N.S., son los correspondien-

49. Archivo personal. Discurso leído por el Caudillo en la noche del día 31 de diciembre de 1939.

50. "Falange Española Tradicionalista y de las JONS". *La Vanguardia Española*, 14 de febrero 1942.

51. "La creación del Cuerpo de Enfermeras de la Falange". *Yugo*, 13 de enero de 1942.

tes a las dos secciones que se instituyen: Enfermeras visitadoras sociales y Enfermeras de Guerra. Se ve hasta qué punto llega el deseo del Estado y hasta dónde la preocupación del Partido por aprovechar y canalizar las envidiables condiciones de las camaradas de la Sección Femenina<sup>52</sup>.

De esta manera, las Escuelas de Falange, creadas en 1942, se encargaron de la formación de las enfermeras hasta el Decreto de 4 de diciembre de 1953, fecha en la que se creaba una nueva denominación, la de Ayudante Técnico Sanitario (en adelante A.T.S.) cuyos artículos 6 y 7 facultaban al Ministerio de Educación y Ciencia para autorizar la creación de las especialidades que se considerasen convenientes y expedir los respectivos diplomas<sup>53</sup>. Algunos años más tarde, la Orden Ministerial, con fecha 4 de julio de 1955, disponía las normas para el ingreso y funcionamiento de las Escuelas de A.T.S., la intensidad, extensión y ritmo de las enseñanzas así como el plan de estudios<sup>54</sup>.

Cabe mencionar que, en el año 1944 se capacitaron como enfermeras a 41.000 mujeres según publicaba el *Correo de Andalucía*: “Las divulgadoras han realizado más de dos millones de visitas. De puericultura se han dado 183.000 charlas”<sup>55</sup>. Por lo tanto, las divulgadoras de la Sección Femenina constituían un vínculo entre las entidades asistenciales y benéficas del Estado y la sociedad civil. En la visita domiciliaria se aprovechaba para entregar a las madres canastillas al recién nacido, leche en polvo, papillas, ropas, conteniendo todo aquello que se consideraba necesario para el cuidado del bebé. A veces estas entregas se convertían en auténticas manifestaciones políticas de exaltación de la maternidad y de propaganda de la organización falangista<sup>56</sup>. A la vez se difundían en los núcleos familiares las nuevas leyes y organismos sociales que el Estado franquista ofrecía en un intento por construir un moderno sistema asistencial.

Las campañas de lucha contra la mortalidad infantil también gozaban de gran entusiasmo popular. La elevada mortalidad infantil existente en España se atribuía al factor ignorancia, el desconocimiento de medidas higiénicas, elementales reglas de puericultura sobre la alimentación de los lactantes, entre otros<sup>57</sup>. En consecuencia, la finalidad última consistía en impulsar el crecimiento vegetativo de la población, actuando sobre la salud de los niños, a través de las vacunaciones preventivas y sobre la salud y educación de las madres, en-

52. “Las mujeres de Falange en la paz y en la guerra”. *Yugo*, 16 de enero de 1942.

53. Véase *Boletín Oficial de la Provincia* (en adelante *B.O.E.*) 29 de diciembre de 1953.

54. Véase *B.O.E.*, 2 de agosto de 1955.

55. “Clausura del IX Consejo Nacional de la Sección Femenina”. *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1945.

56. “Canastillas”. *Yugo*, 4 de enero de 1945.

57. BERNABEU-MESTRE, Josep: “Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo 1939-1950”. *Revista de Demografía Histórica*, XX, I (2002) 123-143.



señándoles cómo debían de cuidar a sus hijos para evitar que su ignorancia las hiciera cometer errores de gran trascendencia. Tanto los cursos de puericultura que recibían las futuras madres como la propaganda que ensalzaba la maternidad contenían una propuesta modernizadora del ejercicio de la maternidad que era presentada como la más conveniente y científica frente a las prácticas tradicionales de las madres. De esta manera, en 1946 se publicaba la reducción de la mortandad infantil en la *Vanguardia Española*:

La mortandad a principios de siglo se elevaba a cerca de doscientos niños fallecidos menores de un año por cada mil nacidos vivos. Ha descendido ese porcentaje notablemente. El recrudescimiento manifestado durante la guerra civil española y el periodo de postguerra ha sido vencido con creces, ya que en la actualidad las cifras de mortalidad infantil se miden solamente por dos guarismos. La tasa de mortalidad era en 1941 de 142 por mil nacidos vivos y es de sólo 90 en la actualidad<sup>58</sup>.

Por último, las mujeres de la Sección Femenina se convirtieron en instrumentos del régimen para crear un sistema de bienestar rudimentario y barato. La novedad era que este sistema aportaba profilaxis y prevención. El personal sanitario de la Sección Femenina generó nuevas formas de trabajo social y métodos de asistencia que no seguían tanto la lógica tradicional de la caridad sino que pretendían poner en práctica una asistencia totalizadora y sistemática. Aunque persiguieran los mismos fines que las organizaciones benéficas dependientes de la Iglesia católica, era precisamente en los métodos en lo que diferían puesto que las divulgadoras y visitadoras se servían además de informes e inspecciones regulares para desempeñar su labor asistencial<sup>59</sup>.

El jefe provincial de Sanidad, Enrique Bardají, pronunció una conferencia sobre el tema de la “Labor social y sanitaria de la enfermera en puericultura” dedicada al Cuerpo de Enfermeras de FET y de las JONS. Aquí ensalzó su labor al mencionar que no era sólo una tarea social sino humanitaria, exponiendo los desvelos y los sacrificios que realizaban las visitadoras por lo que hizo que el público presente se compenetrara con la labor desarrollada por dicho Cuerpo creado por la Sección Femenina cuyo cometido se desenvolvía en los ambientes más pobres y humildes<sup>60</sup>.

58. “La mortalidad infantil se ha reducido extraordinariamente”. *La Vanguardia Española*, 17 de septiembre de 1946.

59. No podía faltar el ingrediente católico que impregnaba todas las actividades de la organización, en forma de labor recristianizadora y moralizadora. En la clausura del IX Consejo Nacional de la Sección Femenina se publicaba que: “la Asesoría religiosa ha dado 219 cursos a los que han asistido más de 43.000 mujeres”. “Clausura del IX Consejo Nacional de la Sección Femenina”. *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1945.

60. “Conferencias y Cursos”. *Yugo*, 21 de febrero de 1948.

En junio de 1949, el *Yugo* publicaba en sus páginas el siguiente título: “La gran labor sanitaria de la Sección Femenina”. Julia de Sandoval, Auxiliar Central de la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitario Social de la Sección Femenina, declaraba que entre las actividades fundamentales figuraba la ayuda al Estado en la lucha contra la mortalidad infantil:

El Caudillo —añadió— ha encomendado esta labor a la Sección Femenina y nosotras la hemos acogido poniendo todo nuestro esfuerzo, para alcanzar un éxito rotundo. Las divulgadoras sanitario-rurales son capacitadas en cursos que se realizan en todas las provincias, cursos que se renuevan cada dos años. Consiste su labor en llegar al medio rural para divulgar entre las madres todo lo que deben saber referente al modo de criar a sus hijos. También están a su cargo las campañas sanitarias que se realizan la vigilancia de las vacunaciones y de la asistencia de los niños a las escuelas; además, realizan una gran labor en el aspecto moral y religioso. Con el fin de intensificar la lucha contra la mortalidad infantil, en colaboración con la Sanidad nacional, se han realizado tres grandes campañas sanitarias: una de vacunación antidiftérica, otra contra los trastornos nutritivos del lactante y una tercera en pro de la higiene. El sorprendente resultado de estas campañas se comprueba al saber que en 1938 los niños fallecidos a causa de la difteria fueron 2.777 y en 1943 solamente 508: es decir, que más de dos mil niños han sido salvados por la aplicación de la vacuna, que ha sido proclamada como obligatoria por decreto de noviembre de 1943<sup>61</sup>.

De esta manera, la Sección Femenina se convertía en una institución sólida con un aparato burocrático complejo, a través del cual controlaba a las mujeres españolas al ocuparse de las parcelas que una sociedad conservadora, patriarcal y confesional les tenía reservadas: la atención a la infancia necesitada, la lucha contra la mortalidad infantil, etc. Todo ello con el afán de formar “mujeres para Dios, para la Patria y para el Hogar”<sup>62</sup>.

##### 5.—*Consideraciones finales*

De las páginas precedentes se observa que la doctrina falangista de obediencia incondicional y el culto a su líder muerto, José Antonio Primo de Rivera, sirvieron para aumentar el poder de Franco como nuevo jefe de la Falange, su

61. “La gran labor sanitaria de la Sección Femenina”. *Yugo*, 21 de junio de 1949.

62. AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen: “Mujeres para Dios, para la Patria y para el Hogar (la educación de mujer en los años 40)”. En *Mujer y educación en España 1968-1975*. Santiago, Universidad de Santiago, 1990, pp. 17-26.

autoridad fue más allá de la de un General militar hasta transformarse en la de Caudillo, dirigente político y espiritual de los españoles en su cruzada contra la ideología comunista. El partido falangista de José Antonio abogaba por un sistema totalitario basado en valores patrióticos y militares que repudiaba las ideas y el pensamiento liberal. La redefinición del *rol* de las mujeres fue una pieza clave en la maquinaria represiva, el poder disciplinario y la imposición de una sociedad patriarcal, nacionalcatólica del régimen dictatorial. Así pues, se estableció por ley un orden patriarcal de dominio masculino que reguló la dependencia obligada de las mujeres.

Durante la Guerra Civil las mujeres falangistas descubrieron la profesión de la Enfermería que debía desarrollarse dentro del vasto conjunto que englobamos en el concepto de Salud. De esta manera se explica el modo y el cómo la FET de las JONS a través de la Sección Femenina vio en las jóvenes un campo abonado en el que apoyarse para desplegar su ideología. Hubo que improvisar enfermeras con varios miles de muchachas, en general muy jóvenes, que a golpe de cursos acelerados se enrolaban en los hospitales con voluntad de servicio. Pronto se establecía una estrecha alianza entre ellas y el propio ejército, trabajando juntos con una rigurosa disciplina interna. Las mujeres enfermeras estaban convencidas, por un lado, de la importancia y la necesidad de su labor; y por otro, de su deber para con la patria por lo que se lanzaron al desempeño de su tarea sin objeciones, sin miramientos y sin exigencias, salvo a sí mismas. Para ellas el trabajo era un deber y la austeridad una virtud. De ahí que las enfermeras que sirvieron al régimen fueron sumisas a las premisas y exigencias de la Sección Femenina por el hecho de identificarse con la ideología falangista y del régimen.

El franquismo reconoce su incapacidad para sostener un sistema asistencial profesional y público con cargo a los presupuestos del Estado y descarga casi todo el peso de la subsistencia y de la asistencia en la mujer-enfermera, cuyo papel de cuidado primario de la sociedad utiliza para asegurar la viabilidad de aquella sociedad y al tiempo lo aprovechará para reivindicar una propaganda política. Por tanto, durante el primer franquismo se hace ver que el nuevo Estado y sistema político se ocupaba de las necesidades sanitarias pero, en verdad, lo estaban practicando al apoyarse, desde sus inicios, en las enfermeras de la Sección Femenina, cuyo papel fue imprescindible para hacer viable una Sanidad Nacional.

## 6.—Referencias bibliográficas

- AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen: “Mujeres para Dios, para la Patria y para el Hogar (la educación de mujer en los años 40)”. En *Mujer y educación en España 1968-1975*. Santiago, Universidad de Santiago, 1990.
- BERNABEU-MESTRE, Josep: “Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo 1939-1950”. *Revista de Demografía Histórica*, XX, I (2002) 32-41.
- CARASA SOTO, Pedro: “La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo”. *Historia Contemporánea*, 16 (1997) 89-142.
- CENARRO LAGUNAS, Ángela: *La Sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra y posguerra*. Barcelona, Crítica, 2005.
- GIMÉNEZ MUÑOZ, María del Carmen: “La asistencia social en Sevilla: Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939)”. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 9 (2009) 3-38.
- MIR CURCÓ, Concepción: “Mujeres bajo el franquismo. Una mirada desde la represión y el control social”. En Bedmar, A. (coord.). *Memoria y olvido sobre la Guerra Civil y la represión franquista*. Lucena, Ayuntamiento de Lucena, 2003.
- MOLINERO, Carme: “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un ‘mundo pequeño’”. *Historia Social*, 30 (1998) 97-117.
- MORENO JULIÁ, Xavier: *La División Azul: sangre española en Rusia, 1941-1945*. Barcelona, Crítica, 2006.
- NASH, Mary Josephine: “Federica Montseny: dirigente anarquista, feminista y ministra” en *Arenal: Revista de historia de mujeres*, Vol. 1-2 (1994) 259-271.
- NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta: “Triptico de mujeres. De la mujer comprometida a la marginal”. *Historia del Presente*, 4 (2004) 47-60.
- RICHMOND, Kathleen: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934-1959*. Madrid, Editorial Alianza, 2004.